CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Area de Salud Alajuela Norte Dr. Marcial Rodríguez Conejo
Subárea de Gestión de Bienes y Servicios
Teléfono: 2437-8133 / Fax: 2440-6358 aeruiz@ccss.sa.cr

ASAN- SGBS-041-18.

Alajuela, 05 de Febrero del 2018.

Estimados Proveedores

ASUNTO: **Aclaración y modificación a las especificaciones técnicas de la Contratación Directa 2018CD-000004-2216, por Fotocopiadora.**

Estimados Señores

Se les saluda cordialmente y una vez realizado el análisis respectivo por parte de la Administración de este centro me permito informarles que se aclaran y modifican los siguientes puntos:

Respecto al segundo párrafo de las condiciones técnicas generales, queda de la siguiente manera;

***La fecha introducción al mercado o modelo deberá ser no menor al año 2016 en adelante, el mismo debe estar en línea de producción, no descontinuado, y debe indicar la marca, serie y la fecha de fabricación.**

Respecto al quinto punto de las condiciones técnicas, queda de la siguiente manera;

***Velocidad de copiado 40 a 60 ppm negro en papel tamaño carta.**

Respecto al punto diecinueve de las condiciones técnicas, queda de la siguiente manera;

***Rendimiento del tóner mínimo entre 28.000 y 35.000 impresiones en negro o superior.**

Todas las demás clausulas permanecen invariables.

Atentamente,

ANDRES ENRIQUE RUIZ ARGUELLO (FIRMA)

Firmado digitalmente por ANDRES ENRIQUE RUIZ ARGUELLO (FIRMA)
Fecha: 2018.02.05 15:26:25 -06'00'

Lic. Andrés E. Ruiz Arguello
Jefe a.i.
Subárea de Gestión de Bienes y Servicios

Expediente de Compra: 2018CD-000004-2216.